

Asesoría General de Gobierno

Cultura, Turismo y Deporte - Déjase sin Efecto el Dcto. CTyD. N° 90/22, por el cual se designó al Sr. Gustavo Adrián Moya, DNI. N° 28.404.490, en el cargo de Director Provincial de Tesorería y Rendición de Cuentas, Secretaría de Administración de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:43:01

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa